



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-005000999-E57-2019

**OBJETO: SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES
PARA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.**

En la Ciudad de México, siendo las **11:00** horas del **31 de mayo de 2019**, en la Sala "Antonio Gómez Robledo" en el piso 3 del edificio Tlatelolco de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante la Secretaría), ubicada en Plaza Juárez No. 20, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06010, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del **Fallo** de la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el Apartado III, numeral 3.4.3 de la Convocatoria.

El Acto es presidido por la **C. Ana Laura Alvarado Batista, Directora de Adquisiciones y Contrataciones**, servidora pública designada por la convocante, de conformidad con el numeral 5.1.8, Apartado A de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de "La Secretaría".

Se hace constar que se encuentran presentes los representantes de la Dirección de Servicios Generales, en su carácter de Área Técnica y Requirente, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta. Asimismo, se hace constar que se cuenta con la asistencia del representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría.

Quien preside el acto, en presencia de los asistentes se dio lectura al **FALLO** emitido por la convocante, en los términos siguientes:

En el acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente Licitación, se recibieron para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva el fallo de la presente Licitación, conforme lo establecen los artículos 36, 36 Bis fracción I y 37 de la Ley, así como 51 primer párrafo y 52 de su Reglamento (en adelante, el Reglamento), las proposiciones de los siguientes licitantes:

Núm.	Licitantes que presentaron proposición en este Acto a través de CompraNet
1	Seguros Inbursa, S.A.
2	Seguros Atlas, S.A.

Criterio de Evaluación de Proposiciones.

Con apego en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley y 51 del Reglamento; Apartados II, numeral 2.3 Adjudicación y V Criterios para la evaluación de las propuestas y adjudicación del contrato, numeral 5.1 Criterios de evaluación, de la Convocatoria; así como el numeral 5.4.2, apartado F, inciso e) de las Políticas, Bases y

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-005000999-E57-2019**

**OBJETO: SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES
PARA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.**

Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, la Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio **Binario**, es decir **Cumple o No cumple**, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria a la Licitación, así como lo descrito en el ANEXO UNO "Especificaciones Técnicas" y ANEXO DOS "Propuesta Económica" y el resultado de la Junta de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Para tal efecto, se llevará a cabo la evaluación de las proposiciones de los licitantes.

I. EVALUACIÓN TÉCNICA.

A) FIRMA ELECTRÓNICA DE LAS PROPOSICIONES.

Los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley, disponen que en el caso de licitaciones públicas electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio. En esta clase de procedimientos, la proposición de los licitantes "deberá entregarse en la forma y medios que prevea la Convocatoria".

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que "En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán los medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública".

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente: "El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales".

Asimismo, en el numeral 16 dispone: "Para la presentación y firma de proposiciones o, en su caso, de inconformidades a través de CompraNet, los licitantes nacionales deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales".

Acorde a lo anterior, en el apartado III. Forma y términos que regirán los diversos actos de este procedimiento, de la Convocatoria, se estableció que el procedimiento de contratación



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-005000999-E57-2019

OBJETO: SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES PARA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.

sería electrónico y que la participación de los licitantes sería exclusivamente a través de CompraNet.

Por ello, al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió de cada licitante, entre otras constancias, la relativa a la "Información General del Archivo"; "Parámetros Técnicos - PROPUESTA TÉCNICA" y "Parámetros Económicos - PROPUESTA ECONÓMICA".

En el caso, los reportes arrojados por el Sistema CompraNet indican que tanto la propuesta técnica como la económica que presentó el licitante **Seguros Inbursa, S.A. fue debidamente firmada en forma electrónica** con un Certificado Digital "Válido", por lo que se procede a realizar la evaluación de la documentación distinta a la proposición del licitante.

Tratándose del licitante **Seguros Atlas, S.A.**, esto no es así, en virtud de que el Sistema no generó los requerimientos técnico y económico, lo que evidencia que esa propuesta, con la leyenda: **Firma Digital No válido** por lo que no cumplió con esa exigencia.

Así lo corrobora el hecho de que en los reportes arrojados por el Sistema CompraNet, se indica expresamente "Anexo Requerimiento Técnico Firmado Digitalmente: (Sin archivo adjunto)" y "Anexo Requerimiento Económico Firmado Digitalmente: (Sin archivo adjunto)", según se aprecia en las imágenes siguientes:

30/6/2019 Procedimiento : 955104 - SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES PARA LA SECRETARÍA DE RE...
09:27 AM CST - Central America Time DST

Ana Laura Alvarado Balleza Ayuda



Ir - Volver a la Lista

Procedimiento : 955104 - SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES PARA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES ✓ Evaluación Final

Expediente : 1914505 - SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES PARA LA SECRETARÍA
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 29/05/2019 11:00:00 AM

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Apertura de proposiciones Fallo

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas **Propuestas Económicas** Estado de la Apertura de Proposición

Licitante : SEGUROS ATLAS SA

Proposición Económica Licitante - Informe Evaluación Historico

Ronda 0

Fecha de Presentación de la Propuesta: 29/05/2019 10:55:07 AM Por CARLOS DENIS SOTO VALENZUELA

Anexo Requerimiento Económico Firmado Digitalmente (sin archivo adjunto) ¿Rechazar Propuesta del Licitante? No

Motivo del rechazo Notas a la Proposición [0] Ver/Añadir Notas

[Visualizar Mi Evaluación](#) [Comprobar la descarga de Anexos](#)

Moneda del evento	Moneda respuesta del Proveedor	Precio Total
MXN	MXN	40,078,108.3

Moneda de la Proposición: MXN

- 2. Requerimiento Económico

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER PARA LA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-005000999-E57-2019**

**OBJETO: SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES
PARA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.**

B) EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA DE LA PROPOSICIÓN.

30/05/2019 Procedimiento : 955104 - SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES PARA LA SECRETARÍA DE RE.
09:23 AM DST - Central America Time DST Ana Laura Alvarado Ballota Ayuda



Procedimiento : 955104 - SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES PARA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
Expediente : 1914508 - SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES PARA LA SECRETARÍA
Fecha y hora de apertura de propuestas : 29/05/2019 11:00:00 AM

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Apertura de propuestas Fallo
Instrumentos de Propuestas Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estado de la Apertura de Propuestas

Licitante : SEGUROS ATLAS SA vt
Proposición técnica Licitante - Informa Evaluación

Rango 0 Fecha de Presentación de la Propuesta 29/05/2019 10:05:07 AM Por CARLOS DENIS SOTO VALENZUELA

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente (sin archivo adjunto) ¿Rechazar Propuesta del Licitante? No

Motivo del rechazo Notas a la Propuesta Ver/Adjuntar Notas

Visualizar Mi Evaluación Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1 Documentación Legal y Administrativa - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)			3 (de 3) 0
1.1.1 Documentación Legal y Administrativa	* 6.1.1 Documentación Legal y Administrativa	[5] FOLIO 1-12, 6.1.1, linc *.pdf (816 KB)	0
1.1.2 Documentación Técnica	* 6.1.2 Documentos de la Propuesta Técnica	[5] 6.1.2 PT ANEXO 1 PARTE 1-B4 PARTE 1.pdf (7,637 KB)	0
1.1.3 Documentación Complementaria	6.1.4 Documentación Complementaria que no afecta la solvencia de la propuesta	[5] PARTE 1 COMP. 01-46.pdf (4,638 KB)	0
1.2 Área Adicional de Anexos			
Nombre del archivo Descripción del archivo Comentario Última fecha de modificación			
1	[5] 6.1.2 PT ANEXO 1 PAG 234-376 PARTE 3.pdf (6,772 KB)		29/05/2019 09:26 PM
2	[5] 6.1.2 PT ANEXO 1 PAG 480-483 PARTE 5.pdf (9,341 KB)		29/05/2019 09:28 AM
3	[5] 6.1.2 PT ANEXO 1 PAG 46-233 PARTE 2.pdf (17,484 KB)		29/05/2019 09:28 PM
4	[5] 6.1.2 PT ANEXO 1 PAG 564-642 PARTE 6.pdf (4,147 KB)		29/05/2019 10:30 AM
5	[5] 6.1.2 PT ANEXO 1 PAG 376-408 PARTE 4.pdf (6,623 KB)		29/05/2019 09:30 PM
6	[5] PARTE 2 COMP. 46-136.pdf (6,816 KB)		29/05/2019 09:31 PM
7	[5] PARTE 3 COMP. 138-227.pdf (18,809 KB)		29/05/2019 09:31 PM
8	[5] PARTE 4 COMP. 228-286.pdf (6,619 KB)		29/05/2019 09:32 PM
9	[5] PARTE 5 COMP. 291-306.pdf (893 KB)		29/05/2019 09:32 PM

https://compranet.funcionpublica.gov.nx/fenap/soollitnegotiation/qzawarcHq.do

B) EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA DE LA PROPOSICIÓN.

En los apartados IV y VI de la Convocatoria, se relaciona la documentación distinta de la proposición que debían exhibir los licitantes, precisando en cada caso, si afecta la solvencia de la proposición y remitiendo en su caso, a los apartados de la Convocatoria, Formatos y Anexos respectivos.

De la evaluación de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) realizada por el área contratante, se concluyó lo siguiente:



SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORES

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Bienes Inmuebles y
Recursos Materiales
Dirección de Adquisiciones y Contrataciones

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-005000999-E57-2019

**OBJETO: SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES
PARA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.**

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	Seguros Inbursa, S.A.	
		ENTREGÓ	
		SI	NO
Apartado VI, numeral 6.1.1. inciso a)	Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica del licitante. Formato 1	Folio 000001 al 000008	
Apartado VI, numeral 6.1.1. inciso b)	Escrito de Nacionalidad Formato 2	Folio 000009	
Apartado VI, numeral 6.1.1. inciso c)	Declaración escrita de los artículos 50 y 60 de la LAASSP. Formato 3	Folio 00000130 al 00000131	
Apartado VI, numeral 6.1.1. inciso d)	Declaración de integridad. Formato 4	Folio 00000133	
Apartado VI, numeral 6.1.1. inciso e)	Escrito de estratificación. Formato 5	Folio 00000134 al 00000136 Manifiesta ser no MIPYME	

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación de carácter legal y administrativa presentada por el licitante **Seguros Inbursa, S.A. cumple satisfactoriamente** con los extremos solicitados en la Convocatoria a la Licitación.

En este sentido, procede a realizar la evaluación de las propuestas estrictamente técnicas del licitante.

1. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

La evaluación de las propuestas técnicas de los licitantes se realizó por parte del C. Horacio Samperio Ortiz, Director de Servicios Generales, con la asistencia del C. Christian Paolo Ortega Estrada, Jefe de Departamento, como área técnica y requirente; verificando que las mismas cumplan con todo lo señalado en el Anexo Uno de la Convocatoria y el resultado de la Junta de Aclaraciones y de acuerdo con el Criterio de evaluación Binario "Cumple" o "No cumple" establecido en la Convocatoria; fundando y motivando las razones para



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-005000999-E57-2019**

**OBJETO: SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES
PARA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.**

aceptar o desechar la propuesta, verificando que la misma cumpla con todo lo señalado en el Anexo Uno de la Convocatoria y el resultado de la Junta de Aclaraciones.

Dicha evaluación fue remitida mediante oficio No. DRM/I/DSG/0733/19 de fecha 30 de mayo de 2019, signado por el C. Horacio Samperio Ortiz, Director de Servicios Generales y consta de 3 anexos de 13 páginas, de donde se desprende lo siguiente:

**Inicia transcripción
“(...)**

Evaluación

En el acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente Licitación Pública Electrónica de carácter Nacional en adelante "Licitación" se recibió para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el dictamen que fundamenta y motiva el Fallo de la presente Licitación, conforme lo establecen los artículos 36, 36 Bis fracción I y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante "La Ley", así como 51 primer párrafo y 52 de su Reglamento, en lo sucesivo "El Reglamento", la proposición del siguiente licitante:

No.	Licitante que presentó proposición a través de CompraNet
1	SEGUROS ATLAS S.A.
2	SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA

De conformidad con el apartado 4. Requisitos de Participación Técnicos mínimos indispensables del Anexo Uno "Especificaciones Técnicas" de la Convocatoria a la licitación, se realizó la evaluación técnica de las proposiciones recibidas en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, aplicando el criterio de evaluación binario por parte del C. Horacio Samperio Ortiz, Director de Servicios Generales, con la asistencia del C. Christian Paolo Ortega Estrada, Jefe de Departamento de Seguros, mismo que contó con la asistencia del C. José Luis Márquez Brenner, Asesor Externo de Seguros de la Empresa Grupo Cidar Agente de Seguros y Fianzas, asesor designado por la Aseguradora para asesorar a la Convocante.

II. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:

Se verificó la propuesta del licitante SEGUROS ATLAS S.A., y SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, detalladamente, así como los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria, el resultado de la Junta de Aclaraciones y lo solicitado en el Anexo Uno Especificaciones

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORES

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Bienes Inmuebles y
Recursos Materiales
Dirección de Adquisiciones y Contrataciones

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-005000999-E57-2019

OBJETO: SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES PARA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.

Técnicas de la Convocatoria a la licitación, como se detalla a continuación:

NUMERAL DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA	DOCUMENTO	SEGUROS ATLAS S.A.	SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA
ANEXO UNO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" 4. Requisitos de Participación Técnicos mínimos indispensables.	A. Transcripción y descripción integral de las especificaciones técnicas, manifestando la aceptación y cumplimiento a las disposiciones.	SI CUMPLE EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: 6.12 PT ANEXO PAG 1-84 PARTE 1. DE LA FOJA 0000001 A LA FOJA 0000084	SI CUMPLE EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: TECNICA DOCUMENTACIÓN TECNICA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA 1 DE LA FOJA 00001 A LA FOJA 00087
ANEXO UNO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" 4. Requisitos de Participación Técnicos mínimos indispensables.	B. Demostrar que se encuentra registrada en la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas con la copia de autorización para operar los ramos objeto del presente ANEXO UNO como compañía de seguros expedida por la SHCP, acompañado de un escrito libre firmado por el representante legal, en el que manifieste que la autorización se encuentra vigente.	SI CUMPLE EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: ANEXOS 6.12 PT ANEXO 1. PAG 379-488 PARTE 4. DE LA FOJA 0000379 A LA FOJA 0000393	SI CUMPLE EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: TECNICA DOCUMENTACIÓN TECNICA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA 4. DE LA FOJA 00000526 A LA FOJA 00000542
ANEXO UNO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" 4. Requisitos de Participación Técnicos mínimos indispensables.	C. Currículum de "El Proveedor", con datos vigentes de sus principales clientes a quienes les proporcione o haya proporcionado servicios en condiciones iguales o similares, incluyendo nombre, cargo y teléfonos de la persona que puede proporcionar información.	SI CUMPLE EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: ANEXOS 6.12 PT ANEXO 1. PAG 379-488 PARTE 4. DE LA FOJA 0000394 A LA FOJA 0000405	SI CUMPLE EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: TECNICA DOCUMENTACIÓN TECNICA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA 4. DE LA FOJA 00000543 A LA FOJA 00000579
ANEXO UNO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" 4. Requisitos de Participación Técnicos mínimos indispensables.	D. Los licitantes deberán presentar mediante escrito en formato libre y firmado por el representante legal, el nombre del intermediario de reaseguro con el que, en su caso, colocarán el proceso de adquisición, mismo que deberá cumplir con todas las leyes, normas y reglamentos aplicables vigentes en México. (en caso de reasegurarse).	SI CUMPLE EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: ANEXOS 6.12 PT ANEXO 1. PAG 379-488 PARTE 4. FOJA 0000406	SI CUMPLE EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: TECNICA DOCUMENTACIÓN TECNICA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA 4.



SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORES

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Bienes Inmuebles y
Recursos Materiales
Dirección de Adquisiciones y Contrataciones

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-005000999-E57-2019**

**OBJETO: SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES
PARA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.**

<p>ANEXO UNO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" 4. Requisitos de Participación Técnicos mínimos indispensables.</p>	<p>E. El intermediario de reaseguro deberá contar una experiencia mínima acreditable de 10 años en su actividad manifestando su fecha de creación, Registro ante la CNSF y Registro Federal de Contribuyentes. (en caso de reasegurarse).</p>	<p>SI CUMPLE EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: ANEXOS 6.1.2 PT ANEXO 1. PAG 379-488 PARTE 4. DE LA FOJA 0000407 A LA FOJA 0000413</p>	<p>FOJA 00000580 SI CUMPLE EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: TECNICA DOCUMENTACIÓN TECNICA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA 4. DE LA FOJA 00000581 A LA FOJA 00000587</p>
<p>ANEXO UNO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" 4. Requisitos de Participación Técnicos mínimos indispensables.</p>	<p>F. Presentar del corredor de reaseguro, manifestación escrita en formato libre, de que ninguno de sus directivos o accionistas ha estado involucrados en procedimientos penales o han estado involucrados en actos de corrupción por razón de ningún seguro o reaseguro en México o el extranjero. (en caso de reasegurarse).</p>	<p>SI CUMPLE EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: ANEXOS 6.1.2 PT ANEXO 1. PAG 379-488 PARTE 4. DE LA FOJA 0000414 A LA FOJA 0000415</p>	<p>SI CUMPLE EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: TECNICA DOCUMENTACIÓN TECNICA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA 4. DE LA FOJA 00000588 A LA FOJA 00000589</p>
<p>ANEXO UNO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" 4. Requisitos de Participación Técnicos mínimos indispensables.</p>	<p>G. Presentar del corredor de reaseguro, manifestación escrita en formato libre, que no ha tenido ni tiene pleitos o demandas comerciales o adeudos (excluyendo siniestros en proceso de ajuste). (en caso de reasegurarse).</p>	<p>SI CUMPLE EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: ANEXOS 6.1.2 PT ANEXO 1. PAG 379-488 PARTE 4. DE LA FOJA 0000416 A LA FOJA 0000417</p>	<p>SI CUMPLE EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: TECNICA DOCUMENTACIÓN TECNICA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA 4. DE LA FOJA 00000590 A LA FOJA 00000591</p>
<p>ANEXO UNO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" 4. Requisitos de Participación Técnicos mínimos indispensables.</p>	<p>H. Los licitantes participantes deberán presentar en formato libre, una carta manifestando que están utilizando corredores de reaseguro de capital 100% (cien por ciento) mexicano, para lo cual deberán anexar copia del acta constitutiva y última modificación, así como la autorización para operar como intermediarios del reaseguro. (en caso de reasegurarse).</p>	<p>SI CUMPLE EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: ANEXOS 6.1.2 PT ANEXO 1. PAG 379-488 PARTE 4. DE LA FOJA 0000418 A LA FOJA 0000452</p>	<p>SI CUMPLE EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: TECNICA DOCUMENTACIÓN TECNICA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA 4. DE LA FOJA 00000592 A LA FOJA 00000627</p>
<p>ANEXO UNO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"</p>	<p>I. Una carta en formato libre, manifestando, que el corredor de</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>SI CUMPLE</p>

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORES

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Bienes Inmuebles y
Recursos Materiales
Dirección de Adquisiciones y Contrataciones

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-005000999-E57-2019

OBJETO: SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES PARA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.

<p>4. Requisitos de Participación Técnicos mínimos indispensables.</p>	<p>reaseguro cuenta con una póliza vigente (al momento de la presentación de propuestas) de errores y omisiones expedida por una institución de seguros local por un monto mayor o igual a \$50'000,000.00 Dólares USD, Para cumplir este requisito, deberán anexar copia de la carátula de dicha póliza, así como el recibo de pago. (en caso de reasegurarse).</p>	<p>EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: ANEXOS 6.1.2 PT ANEXO 1. PAG 379-488 PARTE 4. DE LA FOJA 0000453 A LA FOJA 0000458</p>	<p>EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: TECNICA DOCUMENTACIÓN TECNICA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA 4. DE LA FOJA 00000628 A LA FOJA 00000633</p>
<p>ANEXO UNO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" 4. Requisitos de Participación Técnicos mínimos indispensables.</p>	<p>J. Presentar en formato libre, carta membretada en original y (en caso de reasegurarse) y firmada por el representante legal del Corredor de Reaseguro, (y/o Corredores de Reaseguro) la cual deberá estar firmada por el representante legal y/o persona autorizada para suscribir negocios de la compañía(s) reaseguradora(s) y firmada por el representante legal de su corredor(es) / intermediario(s) de reaseguro, confirmando el soporte otorgado e indicar el porcentaje de participación, incluyendo el nombre, teléfono, e-mail de quien autoriza y da el soporte (% porcentaje) de reaseguro a fin de que la convocante esté en condiciones de corroborar dicha información.</p>	<p>SI CUMPLE EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: ANEXOS 6.1.2 PT ANEXO 1. PAG 379-488 PARTE 4. DE LA FOJA 0000459 A LA FOJA 0000469</p>	<p>SI CUMPLE EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: TECNICA DOCUMENTACIÓN TECNICA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA 4. DE LA FOJA 00000634 A LA FOJA 00000644</p>
<p>ANEXO UNO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" 4. Requisitos de Participación Técnicos mínimos indispensables.</p>	<p>K. El licitante para el Ramo de Daños deberá de acreditar por escrito, contar con un Índice de Cobertura de Base de Inversión con un mínimo de 1.07 con corte a septiembre de 2018, comprobado con la información oficial que al efecto emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del portal de internet de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (En caso de aplicarle esta evaluación, se deberá anexar documentación/ información impresa como soporte).</p>	<p>SI CUMPLE EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: ANEXOS 6.1.2 PT ANEXO 1. PAG 379-488 PARTE 4. DE LA FOJA 0000470 A LA FOJA 0000472</p>	<p>SI CUMPLE EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: TECNICA DOCUMENTACIÓN TECNICA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA 4. DE LA FOJA 00000645 A LA FOJA 00000648</p>
<p>ANEXO UNO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" 4. Requisitos de Participación Técnicos mínimos indispensables.</p>	<p>L. El licitante para el Ramo de Daños deberá de acreditar cumplir con el Índice de Cobertura de Requerimiento de Capital de Solvencia, Por lo cual el licitante deberá acreditar por escrito, contar con un Índice de Cobertura de Requerimiento de Capital de Solvencia con un promedio mínimo</p>	<p>SI CUMPLE EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: ANEXOS 6.1.2 PT ANEXO 1. PAG 379-488 PARTE 4.</p>	<p>SI CUMPLE EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: TECNICA DOCUMENTACIÓN TECNICA</p>



SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORES

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Bienes Inmuebles y
Recursos Materiales
Dirección de Adquisiciones y Contrataciones

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-005000999-E57-2019**

**OBJETO: SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES
PARA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.**

	de 1.10 de los últimos 9 trimestres (Septiembre, Diciembre de 2016, Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de 2017 Marzo, Junio y Septiembre de 2018). comprobado con la información oficial que al efecto emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del portal de internet de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, (En caso de aplicarle esta evaluación, se deberá anexar documentación/información impresa como soporte).	DE LA FOJA 0000473 A LA FOJA 0000475	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA 4. DE LA FOJA 00000649 A LA FOJA 00000652
ANEXO UNO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" 4. Requisitos de Participación Técnicos mínimos indispensables.	M. El licitante para el Ramo de Daños deberá acreditar un índice de capital mínimo pagado, El licitante deberá acreditar, contar con un índice de cobertura de capital mínimo pagado con un mínimo de 10.0 con corte a septiembre de 2018, comprobado con la información oficial que al efecto emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del portal de internet de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, (En caso de aplicarle esta evaluación, se deberá anexar documentación/información impresa como soporte).	SI CUMPLE EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: ANEXOS 6.1.2 PT ANEXO 1. PAG 379-488 PARTE 4. DE LA FOJA 0000476 A LA FOJA 0000478	SI CUMPLE EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: TECNICA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA 4. DE LA FOJA 00000653 A LA FOJA 00000656
ANEXO UNO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" 4. Requisitos de Participación Técnicos mínimos indispensables.	N. El licitante para el Ramo de Daños deberá de acreditar que cuente con la estabilidad financiera para hacer frente a sus obligaciones frente a la convocante. Por lo cual el licitante deberá acreditar por escrito, contar con un Índice de Cobertura Base de Inversión de corto plazo con un promedio mínimo de 1.45 de los últimos 9 trimestres (Septiembre, Diciembre de 2016, Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de 2017 Marzo, Junio y Septiembre de 2018), comprobado con la información oficial que al efecto emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del portal de internet de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en base a los periodos solicitados. (En caso de aplicarle esta evaluación, se deberá anexar documentación/información impresa como soporte).	SI CUMPLE EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: ANEXOS 6.1.2 PT ANEXO 1. PAG 379-488 PARTE 4. DE LA FOJA 0000479 A LA FOJA 0000481	SI CUMPLE EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: TECNICA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA 4. DE LA FOJA 00000657 A LA FOJA 00000660
ANEXO UNO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"	O. El licitante para el Ramo de Daños deberá acreditar, un promedio de	SI CUMPLE	SI CUMPLE

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORES

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Bienes Inmuebles y
Recursos Materiales
Dirección de Adquisiciones y Contrataciones

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-005000999-E57-2019
OBJETO: SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES PARA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.

<p>4. Requisitos de Participación Técnicos mínimos indispensables.</p>	<p>calificación final igual o mayor a 7.90 (siendo que la calificación máxima es diez) del Buró de Entidades Financieras sobre el comportamiento general de las aseguradoras, respecto del índice de desempeño de atención a usuarios, mediante la información que al efecto emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros en el periodo enero a junio del 2018 y de Enero a Diciembre 2018, (En caso de aplicarle esta evaluación, se deberá anexar documentación/ información impresa como soporte).</p>	<p>EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: ANEXOS 6.1.2 PT ANEXO 1. PAG 379-488 PARTE 4. DE LA FOJA 0000482 A LA FOJA 0000484</p>	<p>EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: TECNICA DOCUMENTACIÓN TECNICA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA 4. DE LA FOJA 00000657 A LA FOJA 00000660</p>
<p>ANEXO UNO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" 4. Requisitos de Participación Técnicos mínimos indispensables.</p>	<p>P. Para garantizar el debido cumplimiento de obligaciones contractuales y resolución de controversias, el Licitante deberá acreditar que cuenta con un Porcentaje de resolución favorable en las reclamaciones y controversias de por lo menos el 24 % sobre el comportamiento general de las aseguradoras en el periodo de enero a diciembre de 2018. Para el efecto deberá adjuntar copia de la publicación emitida por la Comisión Nacional Para la Atención y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) en la página de internet: https://www.buro.gob.mx/general_gob.php?id_sector=22&id_periodo=21</p>	<p>SI CUMPLE EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: ANEXOS 6.1.2 PT ANEXO 1. PAG 379-488 PARTE 4. DE LA FOJA 0000485 A LA FOJA 0000486</p>	<p>SI CUMPLE EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: TECNICA DOCUMENTACIÓN TECNICA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA 4. DE LA FOJA 00000665 A LA FOJA 00000667</p>
<p>ANEXO UNO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" 4. Requisitos de Participación Técnicos mínimos indispensables.</p>	<p>Q. El licitante para el Ramo de Daños deberá acreditar, número de reclamaciones No mayor a 170. Lo anterior acreditarlo y comprobarlo con la documentación que al efecto proporciona el Buró de Entidades Financieras en el periodo ENERO-DICIEMBRE 2018 en el Ramo específico de Daños sin Autos., acompañando al efecto el documento publicado en la página de internet del Buró de Entidades Financieras; Comisión Nacional de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, (En caso de</p>	<p>SI CUMPLE EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: ANEXOS 6.1.2 PT ANEXO 1. PAG 379-488 PARTE 4. DE LA FOJA 0000487 A LA FOJA 0000488</p>	<p>SI CUMPLE EL LICITANTE REMITE ARCHIVO ELECTRÓNICO TITULADO: TECNICA DOCUMENTACIÓN TECNICA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA 4. DE LA FOJA 00000668 A LA FOJA 00000670</p>

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-005000999-E57-2019**

**OBJETO: SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES
PARA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.**

	aplicarle esta evaluación, se deberá anexar documentación/información impresa como soporte)		
--	---	--	--

Derivado de la revisión efectuada a la proposición técnica de los licitantes SEGUROS ATLAS S.A., y SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, se determina que Si cumplen con todos los requisitos solicitados en la especificación 4. Requisitos de Participación Técnicos mínimos indispensables del Anexo Uno "Especificaciones Técnicas" de la Convocatoria a la licitación.

Tratándose del licitante Seguros Atlas, S.A., en lo que respecta a los requerimientos técnico y económico, el Sistema no generó un certificado digital "Válido", lo que evidencia que esa propuesta, con la leyenda: Firma Digital No válido no cumplió con esa exigencia. Aunado a lo anterior, la Convocante informa que en los reportes arrojados por el Sistema CompraNet, se indica expresamente "Anexo Requerimiento Técnico Firmado Digitalmente: (Sin archivo adjunto)" y "Anexo Requerimiento Económico Firmado Digitalmente: (Sin archivo adjunto) de Seguros Atlas, S.A., solo se procede a evaluar la propuesta económica de Seguros Inbursa S.A.

PARTIDA UNICA	SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA
SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES PARA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES PRECIO ANTES DE I.V.A.	\$ 39,008,538.37

**Termina transcripción
(...)"**

Por lo anterior y tomando como fundamento el criterio de evaluación de esta licitación se determina con base en la documentación que presenta el licitante SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, que es solvente y por ello se solicita se le adjudique el pedido abierto relativo al "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES PARA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES", ya que cumple con todos los requisitos de participación exigidos que acreditan su capacidad de respuesta inmediata, y que cuentan con los recursos técnicos, financieros y demás que se consideraron necesarios para la prestación del servicio.

II. FALLO



SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORES

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Bienes Inmuebles y
Recursos Materiales
Dirección de Adquisiciones y Contrataciones

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-005000999-E57-2019

**OBJETO: SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES
PARA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.**

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, con apego a lo establecido en el apartado V. Criterios para la evaluación de las propuestas y adjudicación del contrato, numeral 5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, de la Convocatoria, se emite el **Fallo de la Licitación Pública Electrónica de Carácter Nacional con No. de identificación en CompraNet LA-005000999-E57-2019:**

Con fundamento en los artículos 36, 36 Bis fracción I y 37 de la Ley; 51 primer párrafo y 52 del Reglamento, así como el apartado V. Criterios para la evaluación de las propuestas y adjudicación del contrato, numeral 5.1. Criterios de evaluación, de la Convocatoria, se informa que la propuesta del Licitante **Seguros Atlas, S.A.**, se desecha, en virtud de que el Sistema no generó los requerimientos técnico y económico, lo que evidencia que esa propuesta, con la leyenda: **Firma Digital No válido** no cumpliendo con esa exigencia; y en los reportes arrojados por el Sistema CompraNet, se indica expresamente "Anexo Requerimiento Técnico Firmado Digitalmente: (Sin archivo adjunto)" y "Anexo Requerimiento Económico Firmado Digitalmente: (Sin archivo adjunto)" tal y como lo establece el numeral **"3.8 Forma de presentar la proposición"**, y **"5.2 Causas de Desechamiento, inciso e"**; por consiguiente se **ADJUDICA** el contrato abierto al licitante **Seguros Inbursa, S.A.**, para la contratación del **"Servicio de aseguramiento integral de bienes patrimoniales para la Secretaría de Relaciones Exteriores"**, con una vigencia a partir del día 1 de junio y hasta el 31 de diciembre de 2019, con un monto mínimo de **\$16,206,896.55 (dieciséis millones doscientos seis mil ochocientos noventa y seis pesos 55/100 M.N.)** y hasta un monto máximo de **\$39,008,538.37 (treinta y nueve millones ocho mil quinientos treinta y ocho pesos 37/100 M.N.)** ambos montos más el I.V.A., cuya propuesta técnica y económica cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la Licitación y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El presupuesto, que incluye el I.V.A. que podrá ejercer la convocante durante la vigencia del contrato será el siguiente:

Mínimo	Maximo
\$18,800,000.00 Dieciocho millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.	\$47,000,000.00 Cuarenta y siete millones de pesos 00/100 M.N.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y en el apartado III, numeral 3.11 Indicaciones respecto al fallo y a la firma del contrato de la Convocatoria a la Licitación y demás correlativos, el licitante adjudicado deberá presentar en el domicilio de la Convocante **el día 05 de junio a las 12:00 Hrs.**, los siguientes documentos:

[Handwritten mark at the bottom right]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-005000999-E57-2019**

**OBJETO: SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES
PARA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.**

1. Original o copia certificada y copia simple del acta constitutiva y sus modificaciones estatutarias, en donde acredite su existencia legal y personalidad jurídica;
2. Original o copia certificada y copia simple del poder notarial del representante legal, en donde demuestre tener facultades para la firma del contrato;
3. Original o copia certificada para su cotejo y copia simple del comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 3 meses;
4. Original para su cotejo y copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal;
5. Original o copia certificada para su cotejo y copia simple de Identificación oficial vigente del representante legal que suscribirá el contrato;
6. Documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con una antigüedad no mayor a 30 días naturales, en el que se emita opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y la Resolución Miscelánea Fiscal para el año 2019;
7. Para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación deberá presentar el documento vigente con una antigüedad no mayor a 30 días naturales, expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social sobre la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, de conformidad con el procedimiento establecido en la regla quinta del acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social;
8. Documento emitido por el INFONAVIT, con antigüedad no mayor a 30 días naturales en el que haga constar que no tiene adeudos con el organismo firmado por el representante legal, en términos del Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017;

Asimismo, deberá presentarse en el domicilio de la Convocante para formalizar el contrato **el 14 de junio a las 12:00 Hrs.**, plazo que se encuentra comprendido dentro de los 15 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la notificación del fallo en términos del artículo 46 de la Ley. Si el interesado durante el citado periodo no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.



SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORES

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Bienes Inmuebles y
Recursos Materiales
Dirección de Adquisiciones y Contrataciones

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-005000999-E57-2019
OBJETO: SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES PARA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la Ley y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica www.compranet.gob.mx. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia del Acta en el tablero de avisos dispuesto en la Planta Baja, del Edificio Tlatelolco, sita en Plaza Juárez número 20, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener en su caso, copia de la misma en el piso 10 del edificio antes señalado, en la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones de la Dirección General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales de la Secretaría, en días hábiles en un horario de 09:00 a 14:00 horas. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, se hace constar que a este acto no asistió persona alguna que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener alguna.

Después de dar lectura al Fallo, se dio por terminado este acto, siendo las **11:40** horas, del día de la fecha.

Esta Acta consta de 16 páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma, sin que la falta de firma de alguno de ellos, reste validez al acta.

ÁREA CONTRATANTE: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

NOMBRE	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Ana Laura Alvarado Batista	Directora de Adquisiciones y Contrataciones		

ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE: DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

NOMBRE	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Horacio Samperio Ortiz	Director de Servicios Generales		



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-005000999-E57-2019**

**OBJETO: SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES
PARA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Christian Paolo Ortega Estrada	Jefe de Departamento		
Arturo Celis Guzmán	Analista de Seguros		

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Jorge Hernández Lechuga	Jefe de Departamento de Mejora de la Gestión		

ASESOR EXTERNO DE SEGUROS DE LA EMPRESA GRUPO CIDAR AGENTE DE SEGUROS Y FIANZAS

NOMBRE	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
José Luís Márquez Brenner	Asesor Externo de Seguros		

----- **FIN DEL ACTA** -----



SRE
SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORES



2019
ANÁLISIS ECONÓMICO
DE 2019

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

FECHA 30 DE MAYO DE 2019

PROCEDIMIENTO No. LA-005000999-E57-2019

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA
UNICA	SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES PARA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES MONTO ANTES DE IVA	1	SERVICIO	\$ 39,008,538.37

Elaboró

Horacio Sampedro Ortiz
Director de Servicios Generales

Con la asistencia de:

José Luis Márquez Brenner
Asesor Externo en Materia de Seguros Grupo
Cidar Business Brokers, Agente de Seguros y
de Fianzas, S.A. de C.V.

Autorizó

Ana Laura Alvarado Batista
Directora de Adquisiciones y Contrataciones

